Titular del Reg. Nº 798, fue Modificado el Artículo 1º de los Estatutos Sociales de "LATAKIA S.A." donde se formalizó el cambio de denominación de la firma a "TROPEZ S.A.", Inscripta en la D.G.R.P., Sección Pers. Jur. y Comercio, Matrícula Jur. Nº 33083, Serie Comercial, bajo el Nº 2, Folio 17, en fecha 15/11/2021. -20012/11/12.-

REMATE

REMATE. El día 20 del mes de diciembre del 2021, a las 14:30 horas en el local de la secretaría del Juzgado de Paz de la Ciudad de Santa Rosa del Monday de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, sito en la Avda. Principal E/San Martín y Poetas Para-

Corte Suprema de Justicia). -20037/10/12.-

SUCESIÓN

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de San José de los Arroyos, Dr. JUSTO HERNÁN VALDEZ, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JUAN GLICERIO CANDIA BOGADO**. Abog. Liz Arminda Rodríguez Irala (Secretaria). San José de los Arroyos, 25 de Noviembre del 2021. -19324/09/12.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno, Abg. Gabriela Noemí **CRUZ.** El juicio radica en la Secretaría Nº 1 a cargo de la Abg. Mónica E. Gaona. SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ, 29 de Noviembre del 2021. -19488/09/12.-

SUCESIÓN. POR DISPOSICIÓN DE S.S. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE FUERTE OLIMPO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY Abog. Leopoldo Villalba Morel, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos, acreedores y además quienes tengan interés en reclamar derechos en la sucesión caratulada: **" GUSTAVO AGUSTÍN MACHUCA CORREA"** - El juicio radica en la secretaria N.º 1 (úno) a cargo de la Actuaria NANCY ESTELA FARIAS VILLANUEVA. Fuerte Olimpo, 15 de junio del 2021. -19508/09/12.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial de Caazapá, Abog. ALICIA FARIÑA SOSA cita **NIO GUERRENO CENTURIÓN,** para que se presenten ante la secretaría del Juzgado a cargo Mary Estela Morínigo de Carballo, si así creyeren a sus derechos. -19586/10/12.-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial del Primer Tuno, Dr. Eugenio César Cataldo, cita y emplaza por sesenta (60) días, a herederos y acreedores de la sucesión de **ALEJANDRA MORÍNIGO S/ SUCESIÓN.** Radica en la secretaria a cargo de la actuaria Abg. Lizzie Caballero Venialvos. Coronel Oviedo, 1 de diciembre del 2021. -19681/11/12.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno, Dra. Magalí Zavala cita y emplaza por sesenta días a herederos y Acreedores de la sucesión de **CARLOS RAMÓN MARIANO MORRO HERRERA**. El juicio radica en la Secretaría 48 a cargo del Actuario Judicial Carlos Galeano Aranda. Asunción, 01 de diciembre del 2021. -19685/11/12.-

sucesión de **MANUEL ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ.** El expediente sucesorio se tramita ante la Secretaría Nº 9 a cargo de Heriberto Lezcano M., Secretario. Asunción, 30 de noviembre de 2021. -19743/12/12.-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Ñemby, Dr. Miguel Ángel Pereira cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **VICTORINO COLMÁN ROLÓN.** Ñemby, 1 de diciembre de 2021. Cecilia C. Martínez, Actuaria Judicial. -19747/12/12.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Cuarto turno de la ciudad de Caaguazú, Abog. María Ignacia Franco, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **NARCISA DELVALLE DE CORREA,** para que se presenten a ejercer sus derechos. El juicio radica ante la Secretaría Nº 07 a mi cargo. Abog. Mónica Espinola, Actuaria Judicial Interina. CAAGUAZÚ, 25 de noviembre de 2021. -19754/12/12.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Segundo Turno de la Capital – Secretaría Nº 43, Abg. Martín Acosta Conde, cita y emplaza por 60 días a fin de que aquellos que tengan algo que reclamar a la sucesión de **SERGIA BARBOZA VDA. DE TEXEIRA.** El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Abg. Fabriczio Leonel Domingo Sarúbbi Ramos. Asunción, 16 de noviembre del 2021. La publicación se hace bajo exclusiva responsabilidad, cuenta y riesgo del Anunciante, quien remitió el edicto judicial en formato digital con el respectivo código de verificación QR. -19786/12/12.-

SUCESIÓN. El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Ignacio Guazú de la Novena Circunscripción Judicial de

y acreedores del Señor **HERIBERTO BERNAL.** El respectivo juicio sucesorio radica en la Secretaría Nº 05 a mi cargo. Ciudad del Este, 2 de diciembre de 2021.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual por secretaría, conforme Acordada 1366/2019. -19844/13/12.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno, Abg. Victoriana Cáceres Duarte, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del Sr. **CARLOS JOEL CHÁVEZ CABRAL.** El juicio radica en la Secretaría Nº 6 a cargo de la Actuaria Abg. Ingrid Sahari Melgarejo Garcete. Ciudad del Este, 25 de noviembre de 2021. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/201. -19840/13/12.-

SUCESIÓN. LA JUEZA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL VIGESIMO CUARTO TURNO, ABG. MAGALI ZAVALA, Secretaría a cargo de EDGAR ADRIAN JARA MENDOZA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **FELIPE SANTIAGO CENTURIÓN DUARTE.** Asunción, 24 de noviembre del 2021. Se hace saber al destinatario de este mandamiento que el mismo cuenta con el código QR, por lo cual, para tener certeza de que este docu-

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapére ñaʼãga guive
Construyendo el futuro hoy

ARMADA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Jefatura
*****
LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2022

La Unidad Operativa de Contratación Nº 3 de la Armada Paraguaya, llama a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2022**, para la **"ADQUISICION DE TELAS, UNIFORMES Y CALZADOS - AD REFERENDUM 2022"**, correspondiente a la ejecución presupuestaria del Ejercicio Financiero 2022.

Los interesados podrán inspeccionar los documentos de la licitación, los que estarán disponibles, junto al Pliego de Bases y Condiciones, en el portal de la Dirección de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). **LPN Nº 02/2022 – ID Nº - 404525.-**

Forma de Pago: Los pagos se realizaran durante el Ejercicio Fiscal 2022, a plazos y conforme a la asignación de plan de caja del Ministerio de Hacienda.

Inhabilidades: Podrán participar todos los oferentes domiciliados en el Territorio Nacional que no estén comprendidos en las prohibiciones o limitaciones establecidas en el **Art. 40 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).**

Etapas y Plazos:

Tope de Consulta	13/12/2021	08:00
Fecha y Hora Entrega Ofertas	20/12/2021	08:00
Fecha y Hora de Apertura de Ofertas	20/12/2021	08:15

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Teléfono: 493-920/441-454
E-MAIL: uocarpar@hotmail.com

20023/11/12.

HURTO

Se comunica a la Banca, a la Industria, al Comercio y al Público en General el Hurto Titular de la cuenta corriente Nº 7791221, a cargo del BANCO REGIONAL cuyos datos se detallan a continuación Nº de hoja de cheque inicial correlativos desde 41033391 al 41033432, y 40744770 al 40744773, y hojas de cheques con números 40744756, 40744763, 40744765, 40744769, 40744782. CARGO BANCO GNB Nº de hoja de cheque inicial correlativos desde 6855956 al 6855958 y 6855966 al 6855967 y 6855975 al 6855990 y hojas de cheques con números Nº de hoja de cheque 6855951, 6855970, 6855972, 6363909, 6643103, 6643113, 6643114, 6643116, 6855944, 6855950. CARGO BANCO INTERFISA a nombre de Gustavo González C.I Nº 4.373.928 Nº de cuenta corriente 5000302 Nº de hoja de cheque 1371083 monto 80.000.000(ochenta millones) CARGO BANCO INTERFISA a nombre de Milciades González Riveros C.I Nº 4.019.154. Nº de cuenta corriente 50006702 Nº de hoja cheque 1112271 monto 15.000.000(quince millones) y hoja de cheque Nº 1112272 monto 15.000.000(quince millones) Los mismo quedan nulos , denunciados y sin ningún valor.

20004/11/12.